**REPORTE NECESIDADES INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA SAGRADA FAMILIA**

Ibagué, 17 de Julio de 2026

Magister:
**GLORIA SUSUNAGA SUSUNAGA**
Rectora

**Asunto** Contrato De Obra Para Elaboración E Instalación De Estructuras Metálicas Para Cancha Multifuncional (Micro-Baloncesto), Mantenimiento y remodelación de cancha antigua, Elaboración E Instalación De Soportes Metálicos Y Tableros De Baloncesto para canchas 3x3 Para Las Áreas Deportivas De La Sede Principal De La Institución Educativa. Consistente en:

| Cantidad | Descripción |
|---|---|
| 2 | Estructuras metálicas para la cancha de micro y baloncesto fija, elaborada en tubo estructural de primera calidad A.N. de diámetro interior de 3" pulgadas, para las dos (2) porterías de micro. El resto de la estructura en tubo de 2" pulgadas, dos (2) tableros soporte de tablillas de madera y protector en lámina galvanizada remachada, dos (2) aros con malla de baloncesto en ángulo de 1.5" pulgadas. La dimensión del tablero es de 1.20 m x 1.80 m. Las estructuras son de color naranja. |
| 2 | Mantenimiento estructura metalica (soldadura y pintura) de canchas multifuncionales (micro y baloncesto) y Remodelación de dos (2) tableros con cambio de tendido de tablillas de madera, refuerzo de angulos y pintura total de las dos estructuras de la cancha de micro y baloncesto, cancha antigua. |
| 2 | Estructuras para cancha de baloncesto de 3x3 con tablero, en tablillas de madera con soporte en lámina galvanizada calibre 18 de 1.20 metros de alto por 1.80 metros de ancho demarcados con aros y malla para baloncesto, el soporte es de tubo estructural de 100 x 100 por 2.5 mm |

| | |
|---|---|
| 1 | Elaboración e instalación de Soporte en tubo estructural de 100 x 100 x 2.5 para instalar un tablero con soporte en tablillas de madera para baloncesto 3x3. |

La necesidad de Mejorar y adecuar las zonas deportivas en el colegio puede tener varios beneficios:

1. Promover el Desarrollo Físico: Los espacios de recreación y deportes pueden ser muy beneficiarios para la salud física del estudiante, ya que promueven una actividad regular y a menudo se utilizan como lugar de entrenamiento.
2. Mejorar la Competencia Deportiva: La práctica continua de los deportes puede mejorar las habilidades físicas y mentales en el individuo, lo cual es especialmente útil para aquellos que desean seguir un camino profesional o académico relacionado con el deporte.
3. Fomento del Desarrollo Intelectual: Los espacios de recreación también pueden ser una fuente valiosa de aprendizaje y desarrollo intelectual, ya que a menudo se utilizan para la planificación de juegos y actividades educativas interactivas.
4. Mejorar el Estilo de Vida: La práctica regular de deportes puede ayudar a los estudiantes a tener un estilo de vida más saludable y activo, lo cual es beneficioso tanto en términos de su salud física como mental.
5. Fomentar la Integración Social: Los espacios de recreación también pueden ser lugares donde las personas se reúnen para compartir intereses comunes, lo que puede fomentar una mayor integración social y promover relaciones positivas entre los estudiantes.
6. Mejorar el Desempeño Académico: La participación regular en deportes puede mejorar la concentración, aumentar la productividad académica y reducir el estrés escolar.

mejorando y adecuando las zonas de recreo y deporte en un colegio público puede tener numerosos beneficios para los estudiantes, desde su salud física hasta sus habilidades intelectuales.

En atención a lo anterior, se requiere la ejecución de un contrato de obra para el mantenimiento de canchas multifuncionales, favoreciendo el bienestar de toda la comunidad educativa. Esta necesidad se enmarca en los principios de función administrativa y la contratación estatal particularmente en los de eficacia, eficiencia, economía, responsabilidad y transparencia en el artículo 209 de la constitución política y el artículo 23 de la Ley 801 de 1993. Así mismo, se busca garantizar condiciones dignas, seguras y funcionales para la prestación del servicio educativo, conforme a lo previsto en los fines esenciales del estado y los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.

Desde la perspectiva funcional, el contrato que se pretende celebrar responde a la necesidad de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, permitiendo el mejor aprovechamiento de las instalaciones físicas, garantizando que estén en buenas condiciones mediante mantenimientos.

El gasto derivado de este proceso encuentra sustento en el principio de planeación (art. 25 de la Ley 80 de 1993), dado que se ha adelantado una identificación técnica de la necesidad, se cuenta con el respectivo estudio de conveniencia y oportunidad, y se proyecta contratar con personas naturales o jurídicas cuya experiencia y objeto social se ajusten a las condiciones técnicas para la ejecución de las obras descritas.

Sírvase disponer el tramite contractual,

Atentamente,

**FERNEY DUARTE**
Docente educación física